



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA,

VISTO: La Nota N° 1408 de 30 de Julio de 2014

Letra: IPAUSS - DGT, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la rúbrica de hojas móviles desde folio N° 1 hasta N° 24, para ser utilizadas en el registro del Libro Banco de la Cuenta Corriente N° 1710466/1, denominada "**FONDO PERMANENTE IPAUSS-USHUAIA**" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.

Que se deja constancia que el último Libro Banco rubricado por éste Organismo respecto a la mencionada cuenta, abarca los registros por el período comprendido entre el día 03/02/2005 al 30/07/2014, cuya rúbrica fue dispuesta mediante Resolución del Tribunal de Cuentas N° 34/05.

Que este organismo, cuenta con atribuciones para efectuar lo solicitado.

Por ello:


**EL Auditor Fiscal A/C de la Secretaria Contable y
el Secretario Legal del Tribunal de Cuentas**

DISPONEN:

ARTICULO 1°: Rubricar las hojas móviles desde N° 1 hasta N° 24, para ser utilizadas en el registro del Libro Banco de la Cuenta Corriente N° 1710466/1, denominada "**FONDO PERMANENTE IPAUSS USHUAIA**" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, dejando constancia que el último Libro Banco rubricado por éste Organismo respecto a la mencionada cuenta, abarca los registros por el período comprendido entre el día 03/02/2005 al 30/07/2014, cuya rúbrica fue dispuesta mediante Resolución del Tribunal de Cuentas N° 34/05.

ARTICULO 2°: Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

Disposición Conjunta de la Sec. Contable y Sec. Legal del TCP N° 36 /14.-


Dr. Sebastián OSADO VIRUEL
Secretario Legal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


CPN Jorge Fernando ESPECHE
Auditor Fiscal
A/C Secretaria Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia